



TERMINOS DE REFERENCIA
ADAPTACIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN EN PROMOCIÓN DEL
LIDERAZGO DE LAS MUJERES EN ACCIÓN HUMANITARIA

EU Aid Volunteers acting for Linking Relief, Rehabilitation and Development -VOLRRD
Project No. 2018-2364/001-001

Introducción

Alianza por la Solidaridad (en adelante, Alianza), miembro de ActionAid, es una fundación que actualmente canaliza el esfuerzo y el apoyo de más de 50.000 personas entre soci@s, voluntari@s, simpatizantes y trabajador@s para luchar contra las desigualdades y contribuir a proteger los derechos humanos en más de 19 países de América latina, África, Oriente Medio y Europa.

Alianza participa en el proyecto "EU Aid Volunteers acting for Linking Relief, Rehabilitation and Development -VOLRRD" liderado por la organización We World Gruppo di Volontariato Civile (WWGVC), y financiado por EACEA. Project No. 2018-2364/001-001. El consorcio VOLRRD está compuesto por cinco organizaciones de envío: WWGVC, Alianza, Acción contra el hambre, Action Aid Hellas y Federazione degli Organismi Cristiani Servizio Internazionale Volontario, y 24 organizaciones de acogida.

VOLRRD tiene como objetivo mejorar la respuesta y las capacidades de resiliencia de las comunidades locales más vulnerables a través de la ayuda humanitaria (AH) basada en las necesidades en Oriente Medio, África, América del Sur y Central y Asia con la participación de EU Aid Volunteers (EUAV) mejorando Enfoque de vinculación de la ayuda, rehabilitación y desarrollo (VARD o, en sus siglas en inglés, LRRD). El proyecto se ajusta a la justificación, los objetivos y el "Plan de acción para la resiliencia en países propensos a crisis 2013-2020" de la convocatoria, ya que contribuye a fortalecer la capacidad y coordinación de la Unión para proporcionar ayuda humanitaria basada en las necesidades, a mejorar la capacidad de respuesta y resiliencia.

La intervención tiene 4 ejes principales: el primero fortalece la capacidad de respuesta y resiliencia de las comunidades locales vulnerables y afectadas por desastres en MENA y África, el segundo en América Central y del Sur y el tercero en Asia. El último este dedicado a reforzar las capacidades de las organizaciones para dar una respuesta más sostenible a situaciones de crisis a través de LRRD y cumplir técnicamente con los estándares EUAV. Este componente de desarrollo de capacidades se dirige a todo el consorcio. Los principales beneficiarios directos de las acciones de Fortalecimiento de Capacidades serán: personal de las organizaciones de envío y acogida, seleccionados en base a su sector de trabajo, rol, y su potencial de efecto multiplicador.

En el marco de la Iniciativa de Voluntarios de Ayuda de la UE, las organizaciones de envío y acogida deben cumplir una serie de normas establecidas por la DG ECHO y la Agencia Ejecutiva de Educación, Audiovisual y Cultura (EACEA) para poder participar en la Iniciativa y gestionar voluntarios. Este proyecto tiene como base jurídica el Reglamento (UE) n.o 375/2014 que ha establecido el Cuerpo Europeo de Ayuda Humanitaria Voluntaria ('la iniciativa EU Aid Volunteers') para las contribuciones conjuntas de voluntarios europeos para apoyar y complementar la ayuda humanitaria en terceros países. Estos TDR tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de envío y de acogida, así como en el cumplimiento del Reglamento de la Iniciativa de Voluntarios de Ayuda de la UE.

OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

Objetivo general:

Fortalecer la capacidad de liderazgo de los equipos de Alianza por la Solidaridad (Organizaciones de acogida y envío) y organizaciones asociadas locales en las intervenciones de contextos humanitarios, apoyando a los grupos más vulnerables y construyendo una cultura de seguridad y resiliencia a todos los niveles.

Objetivos específicos:

1. Revisar y analizar la documentación que disponible Alianza en materia de liderazgo feminista: manuales, presentaciones, vídeos y otro material disponible.
2. En base al análisis previo, adaptar y sintetizar la documentación en una serie de materiales formativos replicables como, por ejemplo: guías amigables, presentaciones interactivas, vídeos explicativos y otras herramientas. Así como proporcionar orientaciones prácticas y didácticas sobre cómo aplicar los principios feministas en el trabajo del día a día del personal voluntario y contratado.
3. Plantear un plan de trabajo de formación teórico-práctico con los materiales creados para asegurar que los equipos y socios de Alianza se apropien e interioricen los principios feministas a través de un uso de poder positivo e inclusivo.
4. Crear herramientas de medición sobre los conocimientos adquiridos y la puesta en marcha de los mismos en nuestras acciones (Encuestas CAP- conocimientos, actitudes y prácticas- pre y post formación, guideline de preguntas clave para valorar la aplicación).

Este proceso reforzará nuevos conocimientos y herramientas en materia de liderazgo a través de la ejecución del plan de formación creado en el marco de esta consultoría, con el uso del material replicable en distintos idiomas de trabajo (español, inglés y francés); de esta forma, el alcance e impacto será mucho mayor.

RESULTADOS Y ENTREGAS ESPERADOS

La consultoría debe proporcionar los siguientes entregables:

- 1.1. Documentación generada a partir del material entregado por Alianza en materia de liderazgo feminista en español, inglés y francés. Al menos se espera:
 - a. Guías amigables y presentaciones interactivas con los siguientes contenidos:
 - Porqué hablamos de liderazgo feminista.
 - Qué es el liderazgo feminista.
 - Principios del liderazgo feminista.
 - Cómo implementar estos principios.

- b. Edición de un video que ayude a clarificar el origen de los principios feministas y su aplicación, y tras su proyección genere debate. Desde Alianza se proporcionarán una serie de videos para ello.

1.2. Plan formativo replicable con metodología online detallada para realizar un proceso formativo replicable con el material didáctico creado. La propuesta debe garantizar la formación teórica y práctica (con ejemplos del trabajo de Alianza por la Solidaridad), así como permitir un proceso de autoevaluación de los participantes, tanto en los propios contenidos como en las competencias adquiridas.

1.3. Elaboración de herramientas que ayuden a medir tanto la adquisición de los conocimientos de las personas que participen en las formaciones (pre/post) como el impacto que estos generan en las relaciones de poder tras la interiorización y aplicación de los principios feministas a medio y largo plazo (Encuestas CAP- conocimientos, actitudes y prácticas- pre y post formación, guideline de preguntas clave para valorar la aplicación).

La consultoría debe trabajar en coordinación con un equipo formado por personal de Alianza por la Solidaridad con el fin de perfeccionar el alcance de los materiales y la metodología de formación en línea que se utilizará.

TAREAS Y PLAN DE TRABAJO

| Actividades | Fechas de finalización |
|--------------------------------------------------------------|------------------------|
| Recepción de ofertas | 5 de abril de 2021 |
| Notificación de la resolución | 8 de abril de 2021 |
| Firma del contrato y primera reunión de trabajo | 12 de abril de 2021 |
| Elaboración de material formativo y herramientas de medición | 3 de mayo de 2021 |
| Diseñar un plan de formación en línea | 10 de mayo de 2021 |
| Entrega de primera versión de materiales | 14 de mayo de 2021 |
| Entrega final | 28 de mayo de 2021 |

El equipo de consultoría puede proponer su propio plan de trabajo, basado en estas fechas estimadas.

PERFIL DEL EXPERTO/EQUIPO

- Conocimientos específicos y experiencia demostrable en programas de ayuda humanitaria, en específico en liderazgo. La educación formal en uno o varios de estos aspectos es deseable.
- Experiencia en desarrollar procesos formativos y/o impartir capacitaciones.
- Experiencia en la elaboración de materiales didácticos adaptados.
- Español, inglés y francés nivel avanzado escrito y hablado.

PLAZOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORA

En cuanto al plazo global, la consultora abarcará desde 12 de abril hasta el 28 de mayo de 2021.

CONDICIONES PRESUPUESTARIAS Y CONTRACTUALES

El presupuesto debe presentarse en un formato de tabla con una indicación de lo siguiente: impuestos, materiales y cualquier gasto con desglose del precio por unidad. Todas las traducciones deben incluirse en el presupuesto de consultoría.

El importe total de la consultoría no puede superar el total de 6.900€ con impuestos incluidos.

Los pagos se realizarán de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----|
| Artículos | % |
| Firma del contrato | 50% |
| Validación de los productos finales entregados a Alianza por la Solidaridad | 50% |

El contrato estará sujeto a la legislación española.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

El envío de propuestas debe hacerse por correo electrónico a las direcciones que se enumeran a continuación, indicando en la portada el título y el código del Programa correspondiente.

El contenido debe incluir las siguientes secciones como mínimo:

- Propuesta técnica: Una nota metodológica sobre plan de trabajo y metodología.
- Currículum del equipo con experiencias previas de materiales elaborados.
- Propuesta económica.
- Otras referencias que podrían ser útiles.

Las ofertas deben enviarse por correo electrónico a: mmiguel@aporsolidaridad.org y ssalazar@aporsolidaridad.org indicando la referencia "Adaptación de materiales de formación en promoción de liderazgo de mujeres en AH" en el asunto del correo electrónico.

Fecha límite de entrega: 05/04/2021

Crterios

| CRITERIO | BAREMO |
|----------------------------------------------------|--------|
| Metodología y contenidos propuestos | 50% |
| Formación y Experiencia | 35% |
| Propuesta económica | 10% |
| Conocimiento de la organización y de la iniciativa | 5% |